

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.....	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.....	" 5'00
Extranjero, idem.....	" 10'00
Número suelto.....	" 0'05
Idem atrasado.....	" 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.....	" 0'75

### TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 9.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, idem idem.....	" 0'80
En cuarta plana, idem idem idem.....	" 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.....	" 0'20

PAGOS ANTICIPADOS  
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.  
TELÉFONO, NÚM. 142

## Todavía el extratragico. Lo que hay que hacer.

Esta demasiado claro el desastre del extratragico. También lo están las causas del mismo, y todavía hay quien pretende levantar ese muerto y mantener en tensión ciertas personas ambiciones. Para esos que tal dicen, por amor y reverencia al ingeniero señor Cervantes ó por inconsciencia, se escriben estas líneas: para esos, y también para todos los que sería mente y con la abnegación debida quieran trabajar por los intereses del país.

El proyecto del ferrocarril extratragico de Torre del Mar, no fué hecho por el Sr. Cervantes mirando á los intereses del país, sino mirando con toda la fuerza de los egoísmos personales, al interés suyo y al de todos los que en este negocio se metieron. Conocido y estudiado por el Consejo de Obras públicas ese proyecto, el alto cuerpo consultivo hizo respecto del mismo las declaraciones más desfavorables. El proyecto era inmoral y era un desatino desde el punto de vista técnico. Sobre este dictamen discurrió el gobierno en pleno, presidido por el rey y después de estudiada la cuestión, y de examinado el asunto, desechó el proyecto. ¿Qué ha ocurrido después? Pues lo que después ha ocurrido es aun más desfavorable y más expresivo que todo lo anterior.

En la actualidad no existe, pues, ningún proyecto para ese ferrocarril. Cervantes tenía uno, pero no sirvió para el caso. A sus ambiciones y á sus torpezas debe Almería el retraso de esta gran obra. Quitásemos el título de redentor que á sí mismo se confiere, y sigamos nuestro camino sin redentores de esta clase.

Todo el que quiera podrá hacer un proyecto nuevo, que estando bien hecho seguramente obtendría la aprobación del gobierno.

Lo conveniente, más que agitar la opinión en favor del muerto proyecto del señor Cervantes, es formar una compañía ó buscar una entidad que haga otros estudios razonables y honestos; pedir la aprobación y pedir la concesión. Lo demás es perder el tiempo y es engañar al país.

Cuanto se diga del extratragico del señor Cervantes, es gana de hablar. Para los que lo duden no tendremos que hacer más que reproducir una vez más el telegrama que dirigió Canalejas á un diputado liberal de Granada, que por esos estudios mostró interés.

Déjense á un lado á todos los comediantes que quieran hacer el papel de redentores, y quien quiera serlo de verdad, haga unos nuevos estudios, serios, meditados, honestos y menos cacareados que los estudios del señor Cervantes, que tan trágico fin han tenido.

En la ciudad de Granada se ha agitado el elemento oficial y se anunció al gobierno que iría á Madrid, á gestionar la aprobación, toda una numerosa Comisión, presidida por el diputado D. Juan Ramón Lachica y el propio arzobispo.

A esa Comisión es á la que el señor Canalejas dirigió el telegrama que hemos reproducido dos veces en estas columnas, recordándole del *Noticiero* y de la *Publicidad* de Granada. En él se habla de la inmoralidad del proyecto, del envilecimiento que traería aparejada para cualquier gobierno la aprobación de ese proyecto, de enriquecimientos personales con daño del interés público. Ha descubierto el presidente del Consejo, en conclusión, todas las suciedades que se encuentran encerradas en ese estudio, y se ha cruzado ante él para que esa vergüenza no se consume. Después de esto, pretender levantar en favor de ese proyecto un movimiento de la opinión, es una locura. A nadie se oculta que estas revueltas de los elementos oficiales se desarrollan en medio de la mas glacial indiferencia del público. Se agitan en derredor de este negocio los que personalmente están interesados en

los elementos del país, contemplan lo que pasa con dolor y con sorpresa, pero no se mueven.

Los que se interesen por el bien de esta tierra, tienen derecho á revolverse airados contra los autores de un proyecto inmoral é imposible, que vino á producirnos un grave desencanto; pero no tienen derecho á ir contra un gobierno que, tal vez ofreciendo á las gentes un gesto nuevo y plausible, se alza frente á una inmoralidad.

Pretender, después de haber sido desechado el proyecto por inmoral y por torpe, reformarlo ó restaurarlo, es una verdadera tontería. Lo que hay que hacer es decir la verdad al país; y toda la verdad es esta.

El Estado protege y subvenciona la construcción de los ferrocarriles extratragicos.

Ha habido un ingeniero—el señor Cervantes—que hizo un estudio del ferrocarril extratragico de Torre del Mar á Zurgena; pero esos estudios fueron desechados por el Consejo de Obras Públicas y por el Consejo de Ministros.

En la actualidad no existe, pues, ningún proyecto para ese ferrocarril. Cervantes tenía uno, pero no sirvió para el caso. A sus ambiciones y á sus torpezas debe Almería el retraso de esta gran obra. Quitásemos el título de redentor que á sí mismo se confiere, y sigamos nuestro camino sin redentores de esta clase.

Todo el que quiera podrá hacer un proyecto nuevo, que estando bien hecho seguramente obtendría la aprobación del gobierno.

Lo conveniente, más que agitar la opinión en favor del muerto proyecto del señor Cervantes, es formar una compañía ó buscar una entidad que haga otros estudios razonables y honestos; pedir la aprobación y pedir la concesión. Lo demás es perder el tiempo y es engañar al país.

Cuanto se diga del extratragico del señor Cervantes, es gana de hablar. Para los que lo duden no tendremos que hacer más que reproducir una vez más el telegrama que dirigió Canalejas á un diputado liberal de Granada, que por esos estudios mostró interés.

Déjense á un lado á todos los comediantes que quieran hacer el papel de redentores, y quien quiera serlo de verdad, haga unos nuevos estudios, serios, meditados, honestos y menos cacareados que los estudios del señor Cervantes, que tan trágico fin han tenido.

### Villaspesa partió ayer.

En el vapor Barcelona partió para Málaga ayer nuestro entrañable amigo el poeta Villaspesa. Lleva la representación del pueblo de Almería, y muy singularmente la del Ayuntamiento y la de El Casino de la capital, para rogar á Fernando Díaz de Mendoza y á María Guerrero que, aun mostrando incomodidades y prisas y molestias que siempre ofrece la realización de una cosa impensada, dediquen al público de la ciudad de Almería dos días, durante los cuales podamos saborear las bellezas de la obra de Merquina. En *Flan-des se ha puesto el Sol* y las de la gran tragedia de Villaspesa *El Alcazar de las Perlas*. Para conseguir este sueño, la ciudad de Almería pone todo lo que hay que poner, la seguridad del éxito económico, el aplauso y un tributo de rendida y sincera admiración á los pies de tan geniales actores. Con poner esto y el más vivo interés y deseo de nuestro poeta, creemos que, siendo posible, se obtendrá la breve tournée artística que ambicionamos.

No queramos ni despedirnos siquiera de Villaspesa, al que deseamos abrazar de nuevo, dentro de breves días.

### En la Audiencia.

Ayer tuvo lugar la vista de la causa seguida por el delito de rapto contra don Emilio Balboa Paez. Se verificó ante la sesión primera. Intervino el señor teniente fiscal en representación de la acusación pública; el señor Domínguez, como acusador privado; el señor Jesús García, como defensor del acusado. El jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolutoria.

### En el Ayuntamiento.

Orden del día de la sesión de mañana lunes.

Factura de la Casa Torrecillas de Madrid importante pesetas 28'45 por una cántula traqueal de plata.

Oficio del Gobernador civil participando la resolución de la consulta elevada á la superioridad sobre las transferencias de crédito.

Expediente instruido sobre las denuncias formuladas acerca de la calidad de las

### Los futuros presupuestos.

Los comerciantes que protestan de los presupuestos aprobados crean encontrar la solución, dentro de los medios que el artículo 6.º de la ley de Sustitución determina: Claman porque se verifique la exacción de los arbitrios á los solares sin edificar, y el inquilinato, estimando, que con ellos, se produciría una suma de ingresos suficiente á cubrir el presupuesto de gastos, sin necesidad de apelar al reparto vecinal, que, dicho sea de paso, es tan tamlado por la clase mercantil como el impuesto de consumos, por considerarlo fácil á la injusticia y á la corrupción. Además, indico, como otro elemento de ingreso, el arbitrio á la venta de vinos, licores, bebidas espumosas y alcoholes no desnaturalizados, pero en forma de patentes, como la ley determina.

Los concejales de la Comisión de hacienda, redactora del proyecto de presupuestos, mira el escollo desde distinto punto: necesitan una fuente de ingresos precisa, de extensión ponderable con más ó menos exactitud, ante el apremio de mantener las sagradas cargas que sobre el municipio pesan, y han juzgado esos tres medios de ingresos que la ley dá y de que ellos no han querido aprovecharse, de este modo: El impuesto sobre solares para la edificación es notoriamente insuficiente. El impuesto sobre los inquilinatos, no es un impuesto cuyo producto pueda, ni siquiera, adivinarse; entregada su verificación á los concertadores, estos harían mangas y capirates en el cobro, lloverían los expedientes de fallidos, sería posible la corrupción, y la estaña al municipio fácilmente se haría, mediante licitas inteligencias entre recaudadores é inquilinos; en resumen, que, amén de los escándalos que su cobro produjera, este sería para el municipio tan exiguo é incierto, que Dios sabe solo la suerte que le estaría reservada al Ayuntamiento de 1912 con tales ingresos: No habíamos—dice la comisión—de lo que se llamaría con el reparto vecinal; el pobre se llamaría á traición cuando por no pagar el importe del reparto se le ejecutaran sus muebles, y el rico procuraría evitarse el reparto, cuando no por la influencia, por la licita inteligencia con el recaudador; ¿Qué hacer, en estas condiciones? Y los autores del proyecto de presupuesto saliendo de lo legal, gravaron artículos de tal manera y clase que el cobro de ellos pudiera ser arrendado, proporcionándose de esa suerte una fuente de ingresos, segura, casi conocida con exactitud.

¿Fueron santas esas intenciones? Yo no quiero negarlas; pero la personalidad de los principales autores del proyecto, está demasiado conexa con la de los que eran presuntos arrendadores del cobro de aquellos impuestos, para que caigamos en la inocencia de creer en la cantidad de las intenciones. No habíamos, pues, de esto: Ahora no hay sino que, por crearse unos presupuestos ilegales, los presupuestos serán desaprobados, y habremos de volver á confeccionar otros que á la legalidad se ajusten.

Pero, sirvan de algo los temores de la comisión de Hacienda: sirvan de antecedentes y de estímulo, para que todos cuantos hayan de colaborar en la obra de procurar ingresos al municipio, lo hagan con el espíritu avisor ante las posibles contrariedades del futuro: y para que todos los almerienses, poniendo el espíritu de justicia y de amor á Almería por cima de todo otro linaje de intereses, presten patrióticamente el auxilio que como ciudadanos están obligados á prestar.

Para mi el escollo no tiene otra solución que esa: hacer presupuestos legales y hacer imposible toda clase de corrupciones.

Q. ERDO

### Mirando al conflicto

Eso de los presupuestos municipales para el año próximo y las protestas que, en toda la ciudad, ha provocado su aprobación por la Junta de Asociados, plantean un grave problema á los intereses generales de Almería. Por amor á Almería,—echando fuera del alma toda pasión que en la parcialidad de aquellos ó de estos intereses, políticos y profesionales, se inspiren,—mareca el asunto, que todos nos preocupemos de él, con una suprema y soberana serenidad de espíritu.

No vale acusar á los concejales de la comisión que confeccionó el proyecto de presupuestos, ni á la Junta Municipal que los aprobó, por viciosa animosidad de secretarios ó de interesados egoístas, callando lo que se debería decir y hablando de lo que más valiera callar: no valga, tampoco, detractar los presupuestos, porque mandan rendir el tributo á cuenta de cien pretextos legales. Conviene no perder de vista ante todo, esta gran verdad: que vivimos, por tremenda y nunca bien ponderada desdicha, en un pueblo de costumbres públicas, totalmente corrompidas.

Yo intentaré demostrar todo eso.

A mi modo de ver—y presumo ver con claridad,—los términos del problema son estos.

Hay una ley—la de 12 de Junio del presente año,—que manda sean sustituidos los impuestos por Consumo, al objeto de que, en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, desaparezcan los fieltos desde el 1.º de Enero de 1912. Esta ley señala otras fuentes de ingreso para los municipios, que son las que taxativamente determina su artículo sexto.

Hay un presupuesto municipal, ya aprobado por la Junta de Asociados, que impone tributos á artículos que la ley de la sustitución exime de impuestos,—las dueñas, las tabillas y el serrín de corcho para la urva,—que á los que la ley referida gravita determina una forma de exacción contraria á la que legalmente se debe,—el impuesto á los envases de vinos licores y alcoholes,—y que, finalmente, no usa los tres más importantes medios de ingresos de los que el artículo sexto de la ley de sustitución determina,—el impuesto á los solares, el del inquilinato, y el reparto vecinal.

Hay una protesta unánime del comercio almeriense, que afectado, de una parte, por sentimientos de indignación ante la perspectiva de que los fieltos perdurarán, como un baldón, á las puertas de la ciudad, más allá del primero de Enero; y de otra gran parte, sintiéndose directamente herida en sus intereses; (ó en lo que llama sus intereses), revuélvese airada contra los autores de los presupuestos futuros, y los condena, justamente, por ilegales, y de ellos recurre ante las autoridades superiores del ramo.

Hay más todavía que eso; hay un gobernador que no tiene otra línea de conducta que seguir que desaprovechar esos presupuestos, y que está dispuesto á desaprobarnos y los desaprobó en breve. Cuenten con ello los comerciantes.

Y sino hubiera más que eso, bien podríamos darnos por satisfechos, después de esa batalla ganada. Pero por encima de todo esos puntos cardinales del problema, están los puntos cardinales del conflicto: HAY UNA CIUDAD, SIN PRESUPUESTO DE INGRESOS, Y DESESPERANZA DE TENERLO.

¿Por qué? Soncillamente porque la hacienda municipal, no solamente no está creada, sino que no está esbozada, siquiera, al presente. Hasta hoy, la hacienda de los municipios españoles tuvo por principal elemento la tributación por concepto de Consumos; el impuesto de Consumos, aparte odiosidad de formas y corrupciones en su verificación, era una fuente de ingresos, no sólo nutrida, sino lo que es más esencial, positiva, permanente, perfectamente ponderable: Y lo que es base de toda Hacienda, para que pueda certificarse de su existencia, no es el elemento variable, impreciso, indeterminado y casi fortuito; sino lo que es permanente, y está ponderado. Y, al sustituirse el impuesto de Consumos, por otros impuestos, se ha sustituido, ciertamente, la antigua hacienda municipal vieja, por otra nueva? No.

La Comisión extraparlamentaria que trabajó en la obra de la sustitución del impuesto de Consumos, anclaba, cuando ya llevaba casi vencidas las dificultades de la reforma transcendental, el grave conflicto que esa reforma planteaba á los municipios, precisamente por la inexistencia de la hacienda municipal y les advertía el escollo para que se apercebieran á vencerlo.

El municipio almeriense está frente á ese escollo; no lo ha vencido, ni sabe á estas horas como habrá de vencerlo: He ahí, por qué afirmaba, que la realidad de nuestro conflicto es, el de que Almería es á estas horas una ciudad sin presupuesto de ingresos y que está desesperanzada, de tenerlo.

### Obras públicas.

Salto de aguas.

Don José María López Ortiz, como apoderado de D. Juan Aparicio Peral, vecino de Fiñana, presentó un escrito en el Gobierno civil interesando se active la tramitación del expediente incoado para la concesión de un salto de aguas en término de Fiñana.

Visita de inspección.

El juez de primera instancia de Vera, interesando del Gobernador civil, se gire una visita de inspección por el Ingeniero jefe de Minas, á la mina «Carabinera», del término de Bédar, para que emita informe acerca del accidente que ocasionó la muerte del obrero Antonio Contreras Caparrós.

### Papeles del arroyo.

El inquieto y revoltoso chiquillo de la redacción encontró los otros días á la puerta de una oficina pública un papel medio roto y estropeado que, examinado, resultó ser una carta. No sabemos de quien ni á quien irá dirigida, más dice así.

Sr. D. Falano de tal.

Mi distinguido señor: Creo un deber decirle unas cuantas cosas, ya que pasó la cacería de las elecciones.

Usted y yo tuvimos igual interés en esa empresa popular. Usted aspiraba á mi derecha; yo hice todo cuanto dignamente pude por conseguirla. Desgraciadamente para usted y para mí, ambos hemos fracasado en nuestro común empeño: la suerte volvió la espalda y yo salí triunfante. El caso es que ni pintado para abandonar la vida pública y retirarse en un cenovio de los de la edad media.

No obstante ser igual nuestra desgracia, le compadezco á usted. Le he llevado una gran ventaja. Al entregarme á la desesperación de mi triunfo, no tengo la pesadumbre de pensar que me costó el dinero. Usted no podrá decir ciertamente lo mismo. A usted le ha costado un pique el que yo saiga, y lo siento. Haber gastado el dinero inútilmente, será para usted siempre un triste recuerdo. Pero en fin quien lo tiene lo gasta. Yo con dolerme de ello cumplo.

Un consejo para otra ocasión, si es que llega, y usted la vé. Yo creo que en otra ocasión podrá usted complacerme y conmigo. Será cuestión de dinero: de más yo estaba, pensando que llevaba usted el negocio á las mil maravillas! Nuestro desastre no es comparable ni siquiera al del extratragico, con ser lo del extratragico un Waterloo en toda su rigurosa desventura.

Ya sabe usted que el distrito la espera con verdadero entusiasmo. Ni uno sólo de los duros que usted repartió ó mandó repartir allí, salió falso: en eso si tuvieren acerte usted y los pobres del distrito. Procure, pues, dejarme sus señas cuando nos abandone. Yo le escribiré á donde quiera que se encuentre, avisándole con tiempo. Y no tema que yo pierda las simpatías de mi partido. Para usted será igual. Si el no me designa, yo publicaré un manifiesto en calidad de candidato independiente, poniéndome como un trapo á todo el mundo y ofreciéndome al país en apostura redentora. ¡Quiera Dios que con más suerte y con mayor quebranto para su bolsillo, se salga luego con la suya!

Sabe usted que no le quiero ni poco ni mucho su fiel adversario, etc. etc.

Así dice el papellito. Tu podrás colegir, lector, de quien será y á quien irá dirigido. Por que lo que es á mí, ni la una ni la otra cosa me importa averiguar.

Migitas.

### Nuevos transatlánticos.

La importante Compañía naviera «Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur», que representan en esta plaza los señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. acaba de botar al agua dos soberbios transatlánticos nombrados «Salta» y «Valdivia» para aumentar la magnífica flota de Vapores Correos Franceses que dicha empresa tiene ocupada en el transporte de pasajeros para el Sur de América (Brasil y Buenos Aires).

El día 23 del actual despacharán dichos vapores el «Salta» que hace su segundo viaje á la Argentina, en cuyo trayecto empleará unos 13 días, dadas sus magníficas condiciones para la navegación transatlántica y su andar de 18 millas por hora.

El «Salta» desplaza 14 000 toneladas y tiene inmejorables condiciones para todas las clases de pasajeros, y de los vapores que hacen el servicio del Sur de América hay pocos que le igualen y ninguno que le supere.

Esperamos que sea un acontecimiento la llegada á este puerto del referido vapor, pues su soberbia presencia y elegante corte ha de llamar seguramente la atención.

### Se dice por ahí que alguien piensa en la nulidad de las elecciones...

Se dice por ahí que alguien piensa en la nulidad de las elecciones, ó en la anulación de varios distritos. Nos parece que quien piense eso debe andar mal de la cabeza y debe ser liberal, y acaso gobernador. Por si así fuera, sepan las gentes que á los republicanos parecen bien las derrotas del gobierno, represente quien quiera y que defenderíamos nuestro derecho hasta dar en tierra con quien pretendiera atropellarlo.

### Comisión Provincial.

En la sesión celebrada por la Comisión provincial se adoptaron los siguientes acuerdos.

Solicitar del gobernador civil que convoque á sesión á la Diputación provincial para que puedan quedar aprobados definitivamente los presupuestos.

Devolver la fianza que tenía constituida D. Andrés Martínez Valcázar y pagarle el importe de la impresión de las listas electorales.

Anunciar las vacantes de médico propietario y suplente para la Comisión Mixta.

### Tiro de pichón.

Hoy domingo á las tres de la tarde, celebrará tirada ordinaria esta Sociedad. Sirva de aviso á los señores socios.

### Acontecimiento Editorial.

En la librería SEMPERE se acaba de recibir el primer volumen de la Biblioteca Popular que ha empezado á publicar *Reconocimiento*.

Se titula

«La casa de Rizgorri»

(novela) por Pío Baroja y forma un precioso volumen de 256 páginas. Se vende al precio inverosímil de UNA PESETA.

## La Industrial Corchera

Catálogo Limpio en New York.

Serrines de Corcho y Arcos Catalanes

Informará

Eulogio Romá, Quesada núm. 4.

## Juan Pérez García

Procurador de los Tribunales:

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes, que repuesto de las enfermedades que me tenían retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

5, Calle del Obispo Orberá, 5.

## Cunard Line.

Para New York directo.

El magnífico y acreditado vapor

# «PANNONIA»

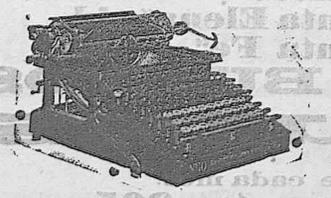
estará en puerto el día 20 del corriente.

Agente, Antonio González Egea.

## «La Smith Premier núm. 10 Visible»

Esta considerada técnicamente como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo UN FENOMENO EN RESISTENCIA, UN PRODIGIO EN RAPIDEZ, UN ENCANTO EN SUAVIDAD Y UNA HERMOSURA EN ASPECTO.

- TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico.
- ESCRITURA VISIBLE á varios colores.
- SELECTOR DE COLUMNAS y de párrafos.
- CARROS INTERCAMBIABLES etc. etc.



- CARROS Y PALANCAS montados sobre cojinetes de bolas. (Única máquina que presenta tan grandioso adelanto).
- TECLA DE RETROCESO FACILIDAD PARA BORRAR etc. etc.

¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la «SMITH PREMIER!»

Ventas á plazos y al contado.

Depositario y Representante general en la provincia de Almería,

**GUILLERMO HERRERA.—ALMERIA**

Méndez Núñez, núm. 12.

# De Instrucción pública

**Junta provincial.**  
Con la presidencia del Gobernador señor Pérez Gironés y ante los vocales señores Sosa, Carrasco, Castañedo, Lopez Rull, García Larga, del Olmo, Menan Garibay y Callejon, se celebró ayer sesión en el despacho del gobierno civil.  
Quedó aprobada el acta de la anterior sesión y se dió cuenta de la

**Orden del día.**  
Instancias de los que aspiran á desamparar escuelas interinamente.  
Aprobado.

—Expediente de sustitución de la maestra de Gádor, doña Josefina Ibáñez Gómez.  
Aprobado.

—Instancia de don Pedro García Alcazar en solicitud de que se le consideren como prestados en propiedad los servicios que acredita en la escuela de párvulos de esta capital.  
Se deniega la petición del solicitante.

—Expediente instruido por doña Rosa del Rosal y don Antonio López Morales, en solicitud de que se les expida título administrativo con el sueldo de 1.100 pesetas.  
No ha lugar.

—Instancia de doña María Lucía Bernabé, renunciando el cargo de maestra interina de Nacimiento, y oficio del alcalde comunicando que no se halla al frente de la escuela.  
Se admite la renuncia retrotrayéndola al mes de Septiembre.

—Informe del alcalde de Benahaduz en el escrito de denuncia contra la maestra.  
Se informa en sentido favorable á la profesora denunciada.

—Informes respecto al funcionamiento de la escuela de adultos de Alcántar durante el curso anterior.

—Leida que fué una comunicación de la profesora, en la que manifiesta que la causa de no funcionar la clase es debido á que el alcalde monterilla de aquel pueblo se niega á llenar el requisito que la Ley obliga para que ella pueda cobrar sus haberes, por cuya razón se vió obligada á cerrar la clase.

—La Junta acordó poner el hecho en conocimiento del señor Gobernador civil para que éste corrija al Alcalde.

—Sorteo que previene el artículo quinto del real decreto de 20 de Diciembre de 1907, respecto á la renovación de vocales electivo de esta Junta.

—Hubo el sorteo le correspondió cesar á las dos madres de familia que forman parte de la Junta y á D. Vicente J. Bienes, don Luis Muñoz y D. Manuel Esteban Navarro.

—Informe respecto al local donde ha de instalarse la Escuela graduada.

—Hace uso de la palabra el Inspector de Sanidad Sr. Carrasco manifestando que si bien es cierto que la casa no reúne todas las condiciones que pudiera reunir si se levantase un edificio de nueva planta á propósito para casa-escuela, también lo es que en Almería no se ha encontrado otro edificio de mejores condiciones que la número 17 de la calle de la Reina.

—El señor Castañedo manifiesta que ha visitado la casa y que á su juicio es espaciosa y de las mejores condiciones de higiene e indica la solución que puede dársele á una pequeña dificultad que para el paso á una clase, existe.

—El Inspector señor Moreno se muestra conforme con las manifestaciones hechas

por el señor Carrasco y pide que el señor Arquitecto subsane la pequeña dificultad indicada por el señor Castañedo.

—Hecho así por el señor López Rull se acordó por unanimidad que sin pérdida de tiempo se haga el contrato que trasladó la Escuela.

—Consulta de la Junta local de Alhambra respecto á las retribuciones escolares.  
Contestar que puede cobrar el maestro cuando haya discípulo que quiera pagar.  
—Informar varios presupuestos para material de escuelas.  
Aprobados.

**OTROS ASUNTOS**  
A propuesta del señor Moreno se acuerda el traslado del maestro de Alboloduy aprobar la prebenda de permuta de los profesores de Mojcar y Vera.  
Y por último se acuerda que el Inspector señor Moreno gire una visita de inspección á los edificios escolares de varios pueblos de la provincia.

## Crónica frutera.

Anoche quedó en este puerto el vapor frutero «Mecklenburg» el cual está cargando barriles de uvas para los mercados de Hamburgo y Bremen.

Sobre muella quedaron anoche aproximadamente unos 25.000 barriles de uvas.  
En el día de ayer no entró en nuestro puerto ningún vapor uvero.

Liverpool, 10 de Noviembre de 1911. UVA.—12.000 barriles de Almería por el vapor «Pavia» y el resto de cargamentos anteriormente creados, haciéndose ventas de 2,9 á 12; por barril, según muestra, condición y calidad, en general entre 6,6 y 8,6.

La inmensa parte de las existencias disponibles hoy ha crecido tanto de calidad como de condición, estando más ó menos picada; lo cual parece haber hecho que cunda abierta desconfianza entre los compradores que se han mostrado muy reacios hoy con sus perjuicios correspondientes en la demanda, resultando también en una oscilación algo desfavorable en los precios.

A principios de la semana entrante no se presentarán sino los cargamentos del «Carganias» y del «Thracia».

Telegrama de venta recibido de la casa frutera de D. Francisco Ortega Góngora, de Liverpool.

Vapor «Carolina», en New York.—José Ortega núm. 4, 3,37 y medio; José Ortega núm. 5, 3,37 y medio; Bernardo Ortega núm. 3, 3,47 y medio; Antonio y Modesta, 1,75.

Vapor «Austria», en Hull.—Bernardo Ortega núm. 6, 12,6; María Andújar, número 5, 12,6.

Vapor «Nancy», en Hamburgo.—F. García García García, 20; José, 11.

Vapor «Oskema», J. G. núm. 17 Almería, 10,75; Bernardo Ortega núm. 9, 10,25

**MINERALES**  
Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.  
Para contratos é informes, dirigirse á Juan Rodríguez

# Una salchicheria.

Parece mentira que bajo este sueldo se pueda escribir un suelto artístico. Y sin embargo esa es la intención, y así debiera ser. La abierta é inaugurada anoche en el Paseo del Príncipe número 23, es una preciosa. Parece mentira que aquellos finos mármoles del flamante establecimiento hayan de ser cama y soporte de un animal tan prescioso como el cerdo. ¡Así es sin embargo! El dueño del establecimiento merece un aplauso, en nombre de la higiene pública y del buen gusto.

No se nos ocurre por ahora otra manera de hacer justicia al nuevo industrial don Pedro Muñoz Garrido, á quien deseamos suerte, larga vida y una numerosa clientela.

## Notas Parisienses

El *Carnet de Epicure*, que dirige en Londres M. Escoffier, famoso cocinero, propone la creación de una 6.ª clase del Instituto de Francia, que sería la Academia de la Cocina francesa.

Este proyecto me parece razonable... La misión del Instituto que es consagrar y glorificar todo lo que constituye el legítimo orgullo de Francia? El sabio que descubre una momia ó un esqueleto prehistórico? puede ser colocado por encima del cocinero que inventa una nueva salsa? ¿No vale un platillo un largo poema? Por mi parte, no encuentro ninguna diferencia entre mi querido maestro y un maestro cocinero. Y si establezco alguna distinción, es en detrimento del primero, por que á sus indigestas elucubraciones, prefiero mil veces el plato exquisito preparado por el segundo.

Esperando la creación de esta Academia culinaria; el *Carnet d'Epicure* reclama para los cocineros el legítimo beneficio de los derechos de autor.  
Actualmente un discípulo de Varal que —¡oh maravilla!— inventa un nuevo plato, no está protegido por ninguna ley. Cualquiera ávididad se puede copiar su receta y sacar honra y provecho. Una mala obra teatral está defendida con todos clase de convenios, reglamentos, sociedades, etc.

Esto es justo?—Los cocineros piden derechos de autor para sus creaciones, como podrán percibirlos? No lo sé. Será una sencilla cuestión de foros. Pero al principio es excelente.  
Y si los cocineros lo quieren conseguirán la victoria, por que son omnipotentes. ¿No tienen la sartén por el mango? C. V.

## Aapores fruteros

**Cunard Line**  
Para Liverpool directo  
El acreditado vapor TYRIA estará en puerto el Jueves 23 del corriente y saldrá el mismo día con los barriles que tome.  
Agente.  
Antonio González Egea.

# “MI MARIA”

Sociedad partidaria de la mina “Venus Amante.”

Esta sociedad ha acordado sacar á subasta los géneros ricos, (Plomos y Blandas) que le correspondan de los que se extraigan en la presente varada.

Dicho acto tendrá lugar en esta capital el día 29 del mes actual, á las cuatro de la tarde, en el despacho del Tesorero D. Joaquín Díaz, (Puerta de Porchena, Comercio) á donde deberán dirigirse las proposiciones en pliego cerrado, advirtiendo que la persona á quien le sea adjudicada, deberá depositar en la Administración de esta Mina, antes de dar principio á la retirada, el importe calculado de los géneros que se le adjudiquen.

La liquidación se efectuará por el resultado de los ensayos que practique del paquete lacrado que mande el Administrador á don Fernando Moldenhauer, Químico de Garrucha.

La Sociedad se reserva el derecho de adjudicación en la forma que juegue más oportuna.

Almería 18 Noviembre 1911.—P. el Presidente, don Luis Ronco, Joaquín Díaz.

## NOTICIAS

**Tejas de Brek-lita.**  
Es un producto llamado á producir una revolución en las construcciones modernas, pues se trata del mejor invento de cubiertas baratas y de duración grandísima, pues son hachas de una pasta mineral completamente incorruptible é impermeable.

Solicítense muestras y precios del único representante en esta provincia don Guillermo Herrera, Calle de Méndez Núñez, número 12, Almería.

**Vinos de Bioja.**  
La acreditada é importante Compañía Vinícola del Norte de España, acaba de conferir su nombramiento de único representante para Almería y la provincia, á favor del comerciante don Agustín Fernández Abad.

La Compañía Vinícola ha obrado con buen acierto al designar persona tan competente como el señor Fernández Abad.  
Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enfamecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el *Dinamógeno Sáiz de Carlos*.

**Gran Vida.**  
Hemos recibido el número 101 de la elegante revista deportiva «Gran Vida», con interesantes informaciones sobre la Gimnasia Sueca en España; Psicología de los animales; Exposición Nacional de Artes decorativas; El «Ice Yachting»; «Era torcido ó era torca?» (cuento); Concurso hipico en Caldas de Rainha (Portugal); Crónica de Barcelona; Un nuevo sport; Las grandes cacerías de Mr. Roosevelt; etc. etc. Administración: Velázquez, 67, Madrid.

**Niños heridos.**  
Ayer fué curado en la Casa de socorro municipal Juan Antonio Navarro Pérez, de 2 años de edad, de una herida contusa de unos 6 centímetros de longitud que interesaba el cuero cabelludo, situada en la región frontal parietal izquierda, y otra por mordedura de perro situada en la región frontal lado izquierdo, fué producida por habersele embestido un perro.

También fué curado Antonio López Escamilla, de 8 años de edad, de una herida por mordedura de perro situada en la región frontal lado derecho.  
Buen viaje y fortuna.

En el vapor «Monserrat» ha marchado para la República Argentina, nuestro querido amigo D. Eusebio Gil Roldán, que ha sido llamado por su hermano D. Luis, establecido en Buenos Aires, con el fin de que se ponga al frente de un negocio que ha de darles provecho, á poco la suerte les sea propicia.

**Casa de socorro.**  
Servicio para hoy.  
Médico.—Don Francisco Pelegrín; practicante, D. Francisco Gutiérrez.  
Retén, médico.—Don Miguel García Algarriz; practicante, D. Luis Vive.

**Cuánto vale**  
la salud! Omos decir con frecuencia: «Siento desvanecimiento, «se me va» la cabeza. Esto es pobreza de sangre. Hemoglobina Asimilable Steggs.  
Clases de francés.

Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato  
Profesor: Rafael Bellver Díez  
Calle Real, número 24.

**Accidente.**  
Lo sufrió ayer el obrero Regelio Rubio Martínez, quien se produjo una herida en la mano derecha hallándose trabajando en una panadería de la calle de Granada.  
Fué curado en la casa de Socorro municipal.

**Nombramiento.**  
Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Serón, don Miguel Murillo Puerta.

**En Variedades.**  
Función para hoy.  
Por la tarde.  
A las 4, «Los holgazanes» y «La alegría del Batallón».  
Por la noche.  
A las 8, «Molinos de viento»  
A las 9 y cuarto, «El tambor de Granaderos».

Para notificarles un asunto relacionado con la liquidación de sus pluses de campaña deben presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento los soldados licenciados José Romero Carratero, José Ibáñez Martínez, Francisco Rosa García, Santiago Riquelme Funes, Antonio Castro Lupiñez, Agustín Morales Nieto, Antonio Martos Conchillos y Emilio García Pérez.

**Asistencia económica á domicilio.**  
E Doctor del consultorio Electro-Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir al domicilio del enfermo. Todas las mañanas de 8 á 9 en la botica de la calle de la Reina esquina á la Alameda y de 9 á 10 en la Perfumería «La Venus» Puerta Purchena 4. A otras horas en el Consultorio, Bulevar 77 casas de Viciana.

Honorarios módicos desde una peseta visit; reconocimientos especiales, curas, botones de fuego, inyecciones, vacunas, sueros etc.

**Ama de cría.**  
Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres.  
Razón: Calle de Alfaro, número 55.  
Enfermos del pecho.  
Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades convulsivas, se curan con la *Solucin*. *Benedicto de glicina-ro-fosfato de cal con croscotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.  
Frasco 2,50 en farmacias. Depósito farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

**Multas.**  
Por la alcaldía han sido multados los siguientes revendedores de la plaza del mercado.  
Emilio García, Luis Miralles, Francisco Orellana, José González, Manuel Nicolás, Andrés Martínez, Juan Orellana, Juan Miralles, Juan Ramírez, Juan Gerez el Pejorillo, José García, Francisco Martínez, Juan Hernández, Cayetano González, Mariano Torrecillas, Diego González, Francisco Soler, Antonio Rodríguez, Francisco Miralles y Juan García.

**Diabetes**  
El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
Plaza de Santo Domingo.—Almería

**AZUFRE**  
de la Compañía Franco Española  
FLOR SULFURADA  
REFINADO MOLIDO  
GRABO  
SOLAMENTE PARA ESTA PROVINCIA.  
JUAN RODRIGUEZ BURGOS  
ALMERIA

# Las lámparas filamento metálico

**A. E. G.**  
Han triunfado sobre todas las de su clase.

Por su gran duración (no alcanzada jamás por ninguna otra)

Exacto gasto de fluido (un vatio por bujía)

Y luz blanca é intensa

Numerosos certificados á disposición de

nuestros clientes.

De venta en los establecimientos de electricidad: Francisco Sánchez García, Gorieta de San Pedro, 4; Centro Técnico, Castelar, 2; Sres. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe 14.

**Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.**

**TORRE DEL ORO**  
AZNALFARACHE  
OLIVANA  
SANTA ANA  
SEVILLA  
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.  
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felix, Gijón, Génova, Lyon y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.  
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.  
Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante.  
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

**Injertos y plantas americanas**  
Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floreadas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (HUECIJA), los mayores de esta provincia. Diríjase á D. MANUEL GALETTI, HUECIJA, (Provincia).

**Gabinetes dentales de Toribio Alvarez**  
Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro.  
Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8 Almería.

# Vapores correos franceses

de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur.  
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 3 de Diciembre, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
(AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos,  
“Paraná,” “Formosa,” “Pampa,” “Plata” y “Salta”.

# PLATA

Saldrá de ALMERIA EL DIA 3 DE DICIEMBRE de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.  
Para los de tercera clase comida á la española  
Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas.

**AVISO IMPORTANTE:** Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.  
Los manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

PARA más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C.  
Bulevar del Príncipe 73 y 75—ALMERIA

# Compañías Hamburguesas Americana y Sud Americana.

Vapores correos alemanes  
Para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Cádiz.

Vapor “Salamanca” id. 26 Noviembre  
Idem “Asunción” id. 4 Diciembre

Vapor “Santos” salida 13 Diciembre  
Idem “Santa Elena” id. 23 id.  
Idem “Santa Fe” id. 11 Enero 1912

Precio del billete de ALMERIA A BUENOS AIRES  
Duros, 36, Duros

Para CUBA Y MEJICO salida fija el día 30 de cada mes.  
Precio del billete de Almería á La Habana pts. 205  
“ “ “ Almería á Veracruz “ 235

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros. Baño, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita.  
COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Agentes, ROMERO HERMANOS. Gerona, 20

# MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

# CAMAS

de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

**Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.**

## Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor QUESADA

### EL EXTRATEGICO

Llegó la comisión.

Han llegado hoy á Madrid los señores que constituyen la comisión de pueblos granadinos interesados en la construcción del ferrocarril extrategico.

Acaudillados por el Sr. La Chica, lo primero que hicieron fué visitar al señor Moret, personaje interesado en ese negocio.

A una cita que les dió el señor don Segis, acudieron los chicos de la comisión alpujarreña á una de las secciones del Congreso de los diputados. En esa sección estuvieron reunidos en amor y compañía.

Moret, que ha tomado la batuta del negocio, asumió la dirección y el derecho de iniciativa, y comenzó á iniciarse con sus conocidísimos y torbias intrigas, al objeto de domeñar á Canalejas, que no lo puede ni ver.

En efecto, por proposición de Moret, se acordó afrontar cara á cara el enojo presidencial y que una lucida comisión de magnates políticos de la provincia granadina, con los representantes parlamentarios á la cabeza, fuese á visitar á Canalejas, en su casa, en la Presidencia del Consejo ó donde primero lo pillaran.

Y hablaron con Canalejas.

Así lo aceptó la comisión nombrada y desplegadas las grandes influencias en semejante guerrilla, anduvieron á caza del presidente.

La Chica, representante en Cortes por Granada, y Romero Civantos, que lo es por Motril, eran los que llevaban la voz cantante. A fuerza de buscar á Canalejas, lo encontraron, al fin.

Canalejas les recibió muy afectuosamente, con ese afecto tan político, de los políticos que no tienen buenas ideas.

Los señores La Chica y Civantos, expusieron á Canalejas la importancia de la construcción del ferrocarril las grandes ventajas que ello proporcionaría á Granada, lo conveniente y la mucha falta que era para toda la comarca alpujarreña y la mar de otras cosas, para convencer á Canalejas á que se inclinara por la aprobación del proyecto.

Y Canalejas, dijo que no.

Canalejas oyó atentamente á los comisionados Granadinos.

Les agradeció las molestias que se habían tomado viniendo desde lo fondo de la península por visitarle.

Después les dijo que reconocía todo lo interesante que era para Granada la ejecución de un ferrocarril extrategico que desentrañase la riqueza alpujarreña. Manifiestos que

él veía con muy buenos ojos, la aspiración de los granadinos y que estaba propicio á ayudarles en cuanto le fuera posible.

Los comisionados se decucijaron cuando Canalejas, siguiendo el curso de su respuesta á la petición de aquellos, les dijo que, apesar de esos buenos deseos suyos el gobierno veiese en la dolorosa pero absoluta imposibilidad de separarse del contuyente dictamen dado en el asunto por el Consejo Superior de Obras públicas, compuesto de competísimas autoridades en la materia.

Caualejas, les siguió hablando de lo detestable del proyecto, y lamentándose de que lo enormemente caro de la valoración del proyecto hiciese imposible, un arreglo que pudiera satisfacer siquiera las aspiraciones de los granadinos aunque á la provincia de Almería la partiera un rayo.

De Herodes á Pilatos.

Canalejas, después de desilusionar á los granadinos, les recomendó se diesen una vueltecita por el ministerio de Fomento y que hablaran con Gasset.

Les habló, primero, muy bien de Gasset, diciendo que ninguno mejor que él para buscar una fórmula de transacción, y que se la procurarán. A ver, si despedazando el proyecto de Cervantes, podía hacerse otro nuevo, que realizado el ideal de unir con vía férrea á Granada con Motril, acallase la gritería de los alpujarreños.

En eso quedaron y en eso estamos. ¡Adios, Cervantes!

### POLITICA

Armiñán.

El Director general de Obras Públicas señor Armiñán ha salido en el expreso de Andalucía para Málaga, al objeto de asistir á la inauguración del puente que se ha construido sobre el río Guadalmedina, á inspeccionar las obras de varios pantanos, y á recibir unos cuantos banquetes en su honor si hay quien se los dé, que no es difícil.

Pueblo modelo.

El Gobernador de León comunica al omnipotente ventripilo Barroso que un pueblo su provincia, San Millán, nadie ha querido presentarse candidato á concejal.

¡Como se conoce que en San Millán no hay gente de tupé!

Ahí va don Ramón.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Almería, el que fué recientemente ascendido y ex-jefe de primera instancia en esa, don Ramón Esteva.

Las huelgas.

Respecto de las huelgas planteadas

en La Carolina y en La Unión las noticias optimistas no aparecen por ninguna parte.

Los últimos telegramas acusan que todo sigue igual; es decir, muy mal.

¡Lo más natural!

Los periódicos monárquicos de Valencia quieren que se regale un bastón al general Echagüe.

### Las Palmas.

Eran de Maüser.

Telegrafían de las Palmas que han tenido lugar la autopsia de los cinco muertos en los últimos desórdenes allí ocurridos.

El resultado de ella, ha sido, comprobar que los muertos lo habían sido por balas de maüser.

### Extranjero.

¡A trabajar!

El Tribunal de Reinos, (Francia), ha condenado á veinte años de trabajos forzados al cabo del ejército Deschamus acusado de haber robado una ametralladora para venderla á Alemania.

### Portugal.

Maniobras.

En expectativa de los sucesos de la contrarrevolución, se halla verificando maniobras en nuestra frontera el coronel Ampudia, al mando de los regimientos de Castilla y Gravelinas.

### Rusia-Persia.

¡Duro con la guerra!

Se ha agravado el conflicto Ruso-Persa. Está en su periodo agudo.

Persia lo ha provocado incautándose de los bienes de los Escha, que se hayan bajo la protección de Rusia.

Se han roto, oficialmente, las relaciones diplomáticas.

### Barcelona.

Siempre los lerrouxistas.

En su última sesión, el Ayuntamiento de Barcelona, ha aprobado con el voto de los radicales y contra los votos conjuncionistas, el dictamen valorando en 244.000 pesetas una finca que se había expropiado para la construcción de un viaducto en 5.000 duros.

### China.

¡Esos Yanquis!

Los periódicos de Londres publican extensas telegramas de Nueva York en que se dice que los Norteamericanos piensan intervenir en la revolución de China, para proteger á las familias europeas.

¡La verdad es, que nunca faltan pretextos para justificar una partida Serrana!

### DE ALICANTE

Un juez estafador.

En Alicante se ha celebrado la vista de la causa instruida contra el juez de instrucción de Alcoy, por el delito de estafa.

El juez procesado se llama don Miguel Ballina.

El fiscal pedale diez años de inhabilitación absoluta.

La sentencia ha sido absolutoria.

### Noticias de Melilla.

Nueva ocupacion.

Las noticias de Melilla dicen que se ha verificado una nueva operación.

Las fuerzas que manda el general Aguilera, tomaron ayer la posición de Tausalit.

El general Aguilera, heroicamente iba al frente del ejército.

Nuestros soldados sostuvieron tiroteos con el enemigo.

Aguilera les recomendaba que precisaran la puntería para hacer eficaces nuestro disparos.

Al obscurecer abandonamos la posición y nos trajimos cinco soldados heridos.

Luz de Guerra.

Toda la noche se ha observado desde los campamentos españoles, que las montañas ocupadas por los moros se hallaban coronadas de hogueras.

Esta manera bélica de alumbrar las noches de Noviembre, nos anuncia que dentro de poco, tendremos jaleo.

Mas de la ocupacion.

Es decir más de la retirada. Cuando nuestros soldados abandonaban la nueva posición conquistada, lo hacían amparados por la Artillería, que, como siempre hacia certeros disparos y siembra el terror y la muerte entre los moros.

BOLSA.

Interior. . . . . 84'90  
Francos. . . . . 8'40  
Libras. . . . . 27'32

### LIBRAS ESTERLINAS

El 18 de Noviembre 1911.

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (27'28 cheque.

(27'23 á 8 drv.

Salvador Romero y Hermanos

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

### Catecismo de los maquinistas y togoneros.

5.ª edición.

Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones; publicado por la Asociación de Legeneros de Lleja, y traducido por J. G. Maigor miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Rocío. Se vende en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas ejemplar.

## Pérez y Santos--Opticos

Paseo del Príncipe-14-esquina á Sebastián Pérez-Almería.

Lentes, gafas é Impertinentes DE FABRICACION FRANCESA, INGLESA Y AMERICANA

Gemelos de Teatro, Campo, Marina y Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS

Barómetros, termómetros, brújulas, reglas de cálculo y estuches de matemáticas.

Material de timbres y luz eléctrica.

Taller de reparaciones para toda clase de instrumentos de óptica, física y matemáticas.

COMPRAN: Oro, plata, platino y alhajas.

## PAN BARATO

En la acreditada panadería de Francisco Zea, sita en la calle de Granada número 76, se venderá desde hoy el pan á los precios siguientes:

Pan pinchado superior, pesetas	0'40	1	kilógramo.
» de canto »	0'40	1	»
» bombón clase superior »	0'35	1	»
» bazo »	0'35	1	»

¡NO EQUIVACARSE!

Francisco Zea Garcia.--Calle de Granada, 76



**Escopetas**  
Marca registrada

**EDUARDO SCHILLING S EN C**  
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

## La Nueva Tahona Uva para regalos.

Fábrica de pan de todas clases.

Plaza de Canalejas, (antes de Flores.)

Juan García Cadenas.

HUO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad.

En Pan de aceite, de azúcar, manteca dos y magdalenas.

Pan dormido todos los Sábados.

El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales.

Plaza de Canalejas (antes Flores)

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto propia para regalo, se destapan al comprar: los.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante.

Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos é informe: Establecimiento de don Antonio Alemán, Real 35, Almería.

### El Radical se halla á la

venta en

GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino

MELILLA: Droguería de Bustos, O'Donel, 7.

Librería.-Papelería.-Imprenta.

JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tiendas, 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.

Materiales de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgades.

Documento electoral.

## Vapores correos franceses.

DE LA

Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 23 de Noviembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

**BUENOS AIRES**

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

“PARANA”, “FORMOSA”, “PAMPA”, “PLATA” Y “SALTA”

### “Salta”.

saldrá de Almería el día 23 DE NOVIEMBRE de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo so'o breve escala en DAKAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 13 días!

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española, Precio del pasaje de tercera clase, pesetas 200.

El nuevo vapor SALTA hace su segundo viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 21 de Noviembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, su consignatario, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. BULEVAR DEL PRINCIPE, 73 y 75.—ALMERIA.

Para más informes, su consignatario, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. BULEVAR DEL PRINCIPE, 73 y 75.—ALMERIA.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico transatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

### SOFIA HOHEMBERG

saldrá del puerto de ALMERIA el día 28 de Noviembre 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil) Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el

transporte de Pasajeros con destino al

**BRASIL Y BUENOS AIRES**

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA PAMPA Y PLATA

### PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de Tercera Clase mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración

Nota importante.—Habiéndose declarado limpias las procedencias de Marsella, estos vapores siguen su itinerario fijo del día 12 de cada mes.

Mineral, natural, gaseosa  
**PÍDASE**  
 en farmacias,  
 droguerías, hoteles  
 y restaurants

# AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica  
**Riñones,  
 hígado, diabetes,  
 estómago  
 SIN RIVAL**

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA  
 GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

## EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece uo en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor. M Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática Distagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3<sup>o</sup>50 pesetas caja.

Aren 1, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## Campana uvera de 1911.

### Detalles de la exportación.

N.º	Entrada.	Salida.	Vapores.	Destino.	Barriles	Mds. Cajs	Con-ignatarios.
M.	D.	M.	D.				
189	Nv.	9	14	Clara.	Sum. y sigue	2.212.222	8.814
181	11	14	San Isidro.	Baltimore.	67		Manuel Berjón.
				London.	5.621		Alfredo Rodríguez.
182	16	17	Diana.	Amberes.	573		
188	16	18	Cousett.	Amsterdam.	2.645		Hijo de R. Jiménez.
				Hamburgo.	12.508		Alfredo Rodríguez.
				Bremen.			
Tota l.					2.233.636	8.814	

## Resumen de la exportación por mercados.

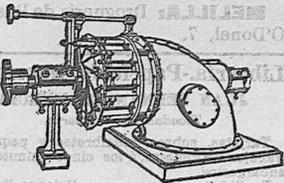
Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	501.752	1.325
Londres	296.435	141
Glasgow	124.879	
Hull	61.078	
Newcastles	31.141	
Bristol	29.542	
Cardiff	27.588	
Hamburgo	261.285	309
Manchester	11.772	
New York	777.310	1.588
Habana	4.286	1.212
Filadelfia	1.873	
Buenos Aires	4.985	1.539
Santos	7.309	1.993
Río Janeiro	4.485	325
Copenhague.	14.167	50
New Orleans	52	
Bremen	23.814	2
Toronto	857	
Boston	10.546	50
Amberes	6.826	
Montreal	386	
Montevideo	75	245
Baltimore	149	
Amsterdam	10.883	
Puertos del Báltico.	720	10
TOTAL	2.233.636	8.814

## General Electric de España (S. A.)—MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC Co. L.<sup>da</sup>—LONDRES)  
 Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham.—(Inglaterra.)  
 Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID.  
 Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFÁSICO—MADRID.

### Material eléctrico completo

PARA INSTALACIONES DE  
 LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,  
 VENCION, CALEFACCION Y COCCION



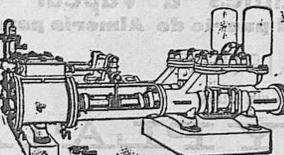
Turbina horizontal "Leffel".  
 MOTORES DE GAS POBRE

(Representación exclusiva de  
 TANGYES LIMITED)

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

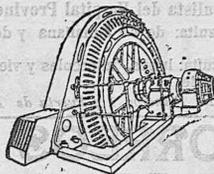
¡PRECIOS ECONOMICOS!



Bomba "Tangyes".  
 Catálogos y presupuestos gratis.

Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

LÁMPARAS "OSRAM"  
 MAQUINARIA ELECTRICA  
 HASTA 5.000 CABALLOS  
 GRUPOS DE MOTOR-BOMBA  
 TURBINAS HIDRÁULICAS  
 "LEFFEL" LEGITIMAS



Generador de corriente alterna,  
 1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para  
 correas, para que funcionen holgadas  
 sin resbalamiento.

BOMBAS "DUPLIX"

BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACION

## HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant "Almería", Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 13, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española é Inglesa.



No bebas más,  
 este vicio no es más que  
 nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA.—Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, perezese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 380  
 Depósitos: en Almería: Farmacia de A. García Palmer calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anaclato Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA



## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos  
 es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.  
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
 élez, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros Reunidos.  
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
 completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
 47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA  
**Salvador Romero y Hermano**  
 paseo del Príncipe, núm. 10.

Compra de toda clase de  
**monedas de oro**  
 y billetes extranjeros.  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
 Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.



Forman  
 contra los  
 constipados  
 nasales  
 De venta en Farmacias, Precio de la caja de algodón FORMAN 0'75 pesetas.

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual  
 Agentes: Salvador Romero y Hermano  
 PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

---

## MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS  
 CALDO EN CUBITOS  
 ZUGO EN FRASCOS

Las Pastillas Maggi han sido analizadas y aprobadas por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de sabios y médicos españoles é extranjeros.

## ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago é Intestino.—Único, Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina. Alfigame y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.